

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	Grado en Educación Social
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Centro (s) donde se imparte	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES (CUENCA) - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (TALAVERA DE LA REINA)
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	MENCIÓN EN INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA- MENCIÓN EN EDUCACIÓN SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS-MENCIÓN EN ANIMACIÓN Y GESTIÓN SOCIO-CULTURAL- MENCIÓN EN INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad,

dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título de Graduado en Educación Social, fue verificado en 2010. Se imparte de forma presencial en dos sedes: el Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina y la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca. En el curso 2016-2017, el título se sometió al proceso de renovación de la acreditación obteniendo un informe favorable de ANECA de fecha 23/02/2017. Se ha subsanado el error entonces detectado en la denominación de varias asignaturas mediante una modificación de la memoria, resuelta de forma favorable por ANECA con fecha 02/02/2018.

La implantación y organización del plan de estudios (módulos, materias, asignaturas, centros y modalidades) se corresponde con lo previsto en la memoria verificada, una vez corregidos los defectos de organización del programa señalados en el Informe de Primera Renovación de la Acreditación emitido por ANECA el 23/02/2017.

El desarrollo del plan de estudios es coherentes con el perfil de competencias, los objetivos y resultados de aprendizaje previstos. El plan de estudios comprende un módulo de Formación básica (60 ECTS), un módulo de materias obligatorias (120 ECTS), créditos optativos (30 ECTS correspondientes a las menciones), Prácticas Externas (24 ECTS) y TFG (6 ECTS). Se contemplan cuatro menciones, de las que se imparten dos en cada uno de los dos campus: Mención Animación y Gestión Socio Cultural y Mención Integración y Promoción Social en Talavera de la Reina; y Mención Intervención Socio educativa y Mención Educación Social en las instituciones educativas en Cuenca.

Desde el curso 2016-2017 no se ha superado el número de plazas ofertadas establecido en la memoria verificada (80).

Los estudiantes de nuevo ingreso en Cuenca fueron 53, 69, 61, 57, 66, 59 a lo largo de los seis cursos, desde 2015-2016 a 2020-2021. Los estudiantes de nuevo ingreso en Talavera fueron 45, 47, 47, 46, 50, 62, porcentaje de ingreso que ha ido aumentando a lo largo de los seis cursos.

Al tratarse de un título que se imparte en dos sedes (Cuenca y Talavera), la UCLM, a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica y la entonces Unidad de Innovación Educativa (UIE), desarrolló un sistema de coordinación docente entre ambos centros y entre docentes, en sentido horizontal y vertical. Las actuales infraestructuras tecnológicas y los proyectos de innovación docente promovidos por la UCLM (Evidencias E09), contribuyen a mejorar dicha coordinación. La estructura de

coordinación del título comprende Coordinadores de Grado, de curso y de prácticas (E02), cuyas funciones son supervisadas y apoyadas por las distintas comisiones del SGIC (E05). Presentan resultados satisfactorios en los informes de coordinación aportados (E02), en los que se indica que se celebran tres reuniones: la primera, transcurridas algunas semanas de curso, la segunda, para hacer balance del primer semestre y recoger información acerca del inicio del segundo semestre y, por último, la de final de curso.

Después de sucesivas peticiones de evidencias escritas que acreditasen el contenido de dichas reuniones, tras la visita del panel de expertos a los centros, los equipos de coordinación aportaron las actas de reuniones de coordinación de cada centro y las reuniones de la Comisión de Calidad de cada facultad.

No obstante, el análisis de las guías de las materias indica que existen divergencias en las competencias, contenidos y sistemas de evaluación de una misma materia impartida en ambos campus, de forma generalizada. Pueden tomarse como ejemplo las dos materias seleccionadas: Psicología del Desarrollo y la materia Historia de la Educación Social.

El grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre diferentes asignaturas es adecuado. En el campus de Talavera, las valoraciones han fluctuado del 2,93 (sobre 4) del curso 2015-2016 al 2,53 del curso 2020-2021. En el campus de Cuenca, las valoraciones varían del 2,57 (sobre 4) del curso 2015-2016 al 2,79 del curso 2020-2021. La satisfacción de los estudiantes con la carga de trabajo en las distintas asignaturas es adecuado.

La satisfacción del profesorado con la coordinación del título y del curso presenta valores positivos. Ante la pregunta sobre si el coordinador de la titulación y los coordinadores de curso participan en planificar el desarrollo del curso académico, las valoraciones han sido de 3,38 (sobre 4) en el campus de Talavera. En el campus de Cuenca, las valoraciones han sido de 3,35 (sobre 4). También muestra una adecuada satisfacción con la coordinación de las prácticas externas (valoración del profesorado de 3,23 en Talavera y de 3,27 en Cuenca) y con la coordinación de las relaciones internacionales (valoración del profesorado de 3,23 en Talavera y de 3,50 en Cuenca). La satisfacción del PDI con la coordinación del profesorado para desarrollar el plan de estudios también es adecuada, en la medida en que permite un aprendizaje secuencial y ordenado (valoración del profesorado de 3 (sobre 4) en Talavera y de 3,05 en Cuenca).

En la admisión de estudiantes al título se aplica la Resolución de 04/05/2018, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa y criterios de admisión a estudios universitarios oficiales de grado en la Universidad de Castilla-La Mancha. [2018/5722]. Dicha normativa es pública y se ajusta a la legislación vigente.

La aplicación de estos criterios garantizan que los estudiantes matriculados reúnan el perfil de ingreso adecuado a los estudios. En las encuestas de satisfacción, las respuestas al ítem El plan de estudios especifica claramente el perfil de ingreso del estudiante arroja valores que se sitúan para ambos Centros en un intervalo de 2,66-3,07 (sobre 4) entre los cursos académicos 2015-2016 a 2020-2021.

En la memoria verificada no se establecieron criterios especiales de acceso, por lo que para cursar el Grado en Educación Social solamente es necesario cumplir con la legislación vigente en sus distintas

modalidades de acceso [Evidencia E03].

La normativa de reconocimiento de créditos se aplica de manera correcta. Se han reconocido créditos a estudiantes del Grado de Educación Social en la sede de CU y TA, en créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias, en títulos Propios y por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información del título es accesible a través de una sección específica del Grado en la Web de la Universidad de Castilla-La Mancha. En la misma, se recoge información de carácter general y se proporciona un enlace a la información de cada uno de los centros donde se imparte el título.

A través de dicha Web, los colectivos interesados en el título pueden acceder a documentación que pone de manifiesto el carácter oficial del mismo como la memoria verificada, informes de modificación y seguimiento, así como de la renovación de la acreditación. Aparece el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos y la publicación en el BOE.

En relación con la información del SGIC, figura un enlace al manual genérico de la UCLM. Por lo que se refiere a la comisión de calidad del título, en la página web de cada centro se puede encontrar información sobre la composición de la comisión de calidad del centro, que incluye representantes del Grado en Educación Social. Sin embargo, no existe información pública sobre la existencia de una comisión de coordinación entre los dos campus.

En la página web del centro de Talavera figura información sobre los principales indicadores del título. Sin embargo, dichos indicadores no figuran en la Web del centro de Cuenca.

Las diferentes normativas que se aplican a los estudiantes se encuentran disponibles en la página web general de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Los estudiantes muestran una satisfacción notable cuando se les pregunta por el grado de adecuación de la información publicada. Cuando responden al ítem La información publicada en la página web del

título es adecuada para el desarrollo del título aportan valores que se sitúan en un intervalo de 2,58-2,95 (sobre 4) para el campus de Talavera y de 2,80-3,11 (sobre 4) para el campus de Cuenca a lo largo de los diferentes cursos.

Durante la visita del panel de expertos al centro los estudiantes valoraron positivamente la información sobre el TFG que se les había facilitado a través de seminarios en el semestre previo a su realización.

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca y la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina, pertenecen a la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) que dispone de un SGIC aprobado por ANECA en el marco del programa AUDIT, para facilitar el seguimiento y la mejora continua de sus títulos. Dicho SGIC es común para todas las titulaciones de la UCLM. Fue revisado por última vez en el año 2017.

El SGIC dispone de órganos, procedimientos y procesos, además de otros medios, que facilitan el despliegue de la política y los objetivos de calidad, así como la definición de propuestas de mejora en el marco de una planificación sistematizada.

En relación al SGIC y su despliegue en relación a la titulación existen una serie de órganos, en la universidad y en los diferentes centros, con capacidad para gestionar, definir y aprobar las políticas relacionadas con cada procedimiento.

En la página web de los centros en los que se imparte el título, se relacionan los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad, así como los colectivos a los que representan.

Se constata la existencia de sistemas de recogida y análisis de información que permite conocer las diferentes necesidades para satisfacer el cumplimiento de los procedimientos definidos.

En relación con el proceso implementado que gestiona la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes cuyos resultados se presentan, de manera sintética en la tabla 4 aportada: evolución de indicadores y datos globales del título de cada centro, se comprueba que los resultados son positivos en términos generales. Se aporta información detallada de los diferentes ítems, así como datos comparativos con la media de las encuestas del conjunto de la universidad y datos básicos de la representatividad estadística de las encuestas.

Por lo que se refiere a la opinión del profesorado se han obtenido datos de los cursos 2012-2013 y 2019-2020. En el caso de los egresados los últimos datos corresponden al curso 2016-2017.

En cuanto a la opinión de los empleadores, se adjunta como evidencia hasta tres ediciones de la Encuesta a las empresas españolas sobre la empleabilidad de los recién titulados. Dichos informes aportan datos e indicadores de interés, si bien contiene informaciones de carácter general de la universidad o de algunos ámbitos de conocimiento de la misma y el último corresponde al año 2017.

Se dispone de mecanismos que hacen posible el seguimiento, revisión y mejora en relación a las diferentes dimensiones y actividades del título a través de un sistema de indicadores, resumidos en diversas tablas resumen y tablas o listados con datos desagregados, aunque no figura, al menos de manera pública, un análisis valorativo exhaustivo de los mismos, que ayude a generar propuestas de mejora.

Existen mecanismos que regulan y garantizan el proceso de toma de decisiones fruto del análisis del despliegue y seguimiento de los diferentes procedimientos diseñados del SGIC. Sin embargo, en relación con las acciones de mejora y de seguimiento anual del título, no se ha encontrado en la página web de los centros que imparten el grado un plan de mejora actualizado y sistematizado en el que se dé respuesta adecuada al conjunto de variables, más allá de lo que se publica en los informes de seguimiento o acreditación del título.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal docente reúne la cualificación académica necesaria y mantiene los porcentajes de doctores, número de sexenios y quinquenios previstos en la memoria verificada. La ratio estudiante/profesor en el centro de Cuenca es de 7,82 en 2017-2018, y 10,13 en 2020-2021; en el centro de Talavera es de 9,23 en 2017-2018 y de 9,32 en 2020-2021.

El número de sexenios de investigación (16 en Cuenca y 6 en Talavera) y de quinquenios docentes (40 en Cuenca y 35 en Talavera) ha aumentado en relación con los datos disponibles para el curso 2014-2015. En ambos centros, tanto el personal académico asignado a las prácticas externas como los

directores de los Trabajos Fin de Grado cuentan con experiencia docente y profesional adecuada. Asimismo, el número de asociados (13 profesores asociados en Cuenca y 10 en Talavera) permite atender el perfil más profesional del título, al disponer de personal especializado en campos específicos. La dedicación del personal docente es adecuada. En ambos campus la ratio nº créditos/profesor PT y CD se ha mantenido estable, en un promedio de 13 créditos.

La Universidad de Castilla-La Mancha oferta planes de innovación y mejora docente. El profesorado del Grado de Educación social ha participado y desarrollado proyectos de innovación docente en las convocatorias 2015, 2017 y 2019.

La satisfacción de los estudiantes con el profesorado ha ido aumentando a lo largo de las seis ediciones, con una valoración de 4,18 (en un rango de 1 a 5) en Cuenca y de un 3,97 en Talavera en el curso 2020-2021.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Los recursos materiales e infraestructura disponibles, las plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia, así como los fondos bibliográficos para el desarrollo de las enseñanzas del título son suficientes y se adecúan al número de estudiantes y las actividades formativas y de evaluación.

En el campus de Cuenca los estudiantes están satisfechos con las aulas para el desarrollo de las actividades formativas (puntuaciones que oscilan de 2,73 a 3,07 sobre 4 en los diferentes cursos), los espacios de trabajo para el desarrollo de las actividades (puntuaciones que oscilan de 2,94 a 3,20 sobre 4) y la biblioteca, sus características físicas, el sistema de acceso y préstamo, y los fondos bibliográficos (puntuaciones que oscilan de 3,13 a 3,41 sobre 4). En el campus de Talavera las puntuaciones de satisfacción de los estudiantes son inferiores en relación a su valoración de las aulas y los espacios de trabajo a lo largo de las primeras ediciones, hasta el curso 2020-2021. En este último curso los estudiantes valoran las aulas y los espacios de trabajo con una puntuación de 3,02 y 2,62 sobre 4, respectivamente. La satisfacción del PDI con los recursos del centro es adecuada. En ambos campus, el PDI valora con una puntuación superior a 3 sobre 4 (en el campus de Cuenca, la puntuación es cercana a 4) las herramientas informáticas disponibles, las aulas y los espacios de trabajo donde

desarrollan su actividad, así como los fondos de la biblioteca y el sistema de acceso y préstamos de fondos bibliográficos.

La UCLM cuenta con servicios de apoyo al estudiante destinados a la orientación académica, profesional y la movilidad: el Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE), la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), el Servicio de Atención al Estudiante con Discapacidad (SAED), el Servicio de Atención Psicológica (SAP), actualmente Servicio de Orientación y Asesoramiento Psicológico y Psicopedagógico (SOAPP).

La movilidad en el campus de Cuenca se organiza a nivel nacional mediante 13 convenios con universidades españolas para el programa SICUE (6 estudiantes en 2020-2021) y en la movilidad internacional, cuenta con el programa CICERON, el programa ERAMUS+ (2 estudiantes en 2020-2021), y acuerdos propios de la Facultad de Educación con Brasil, Chile, México y Argentina. La movilidad en el campus de Talavera se organiza a nivel nacional con 13 convenios con universidades españolas para el programa SICUE (4 estudiantes en 2020) y a nivel internacional con la vinculación al programa ERAMUS+ (5 estudiantes en 2020-2021 y 13 en 2022-2023) y acuerdos propios de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera en México y Chile (1 estudiante en 2020).

Ambos centros disponen de Planes de Acción Tutorial.

La satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional presenta valores adecuados a lo largo de los seis cursos. En Cuenca, las puntuaciones oscilan desde un 2,69 en el curso 2015-2016 al 2,67 en el curso 2020-2021. En Talavera, las puntuaciones oscilan desde un 2,65 en el curso 2015-2016 al 2,30 en el curso 2020-2021.

La satisfacción de los estudiantes con las jornadas de acogida dentro del plan de acción tutorial ofrece resultados positivos. En Cuenca, las puntuaciones oscilan desde un 2,62 en el curso 2015-2016 al 2,61 en el curso 2020-2021, sobre 4. En Talavera, las puntuaciones oscilan entre un 2,63 en el curso 2015-2016 y 2,36 en el curso 2020-2021. En relación con el programa de acción tutorial en Cuenca, las puntuaciones oscilan entre un 2,80 en el curso 2015-2016 y 2,77 en el curso 2020-2021. En Talavera, las puntuaciones varían de un 2,64 en el curso 2015-2016 a 2,42 en el curso 2020- 2021. La satisfacción del PDI con los programas de movilidad internacional es de 3,21 sobre 4 en Talavera y 3,58 en Cuenca.

En el plan de estudios del Grado de Educación Social aparecen las materias Practicum I con 6 créditos y Practicum II con 18 créditos, ambas en 4º curso (Tabla_01). Se aporta evidencia (E15_Listado de estudiantes de prácticas (CU-TA), donde aparecen los centros asignados a los 52 estudiantes en prácticas (CU) y a los 37 estudiantes en prácticas (TA).

Las tasas de rendimiento (aprobados/matriculados) en las dos asignaturas de Practicum durante los cursos considerados superan el 95% y la tasa de éxito (aprobados/presentados) es del 100% en todos los cursos en ambos centros. No se aportan evidencias de satisfacción de los estudiantes, personas egresadas y tutores de prácticas sobre el desarrollo de las prácticas externas.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de Grado del MECES.

El porcentaje de eficiencia y rendimiento (Tabla 4) están en torno al 90% en ambos campus.

Campus de Cuenca: El grado de satisfacción con la formación académica recibida está en torno al 73% (Tabla 4). La tasa de rendimiento del alumnado presenta un crecimiento (96 %) y la satisfacción del alumnado con el título también experimenta un ascenso (3,05 en un rango de 1 a 4), en relación con anteriores valoraciones. La satisfacción del estudiantado con el profesorado presenta un nivel alto: 4,18 en un rango de 1 a 5 (Tabla 4). Las tasas de rendimiento (Aprobados/Matriculados) y de éxito (Aprobados / Presentados) y eficiencia (Créditos Superados / Matriculados) oscilan entre el 90 y el 98,40 % (Tabla 4).

Campus de Talavera: La tasa media de rendimiento del estudiantado se sitúa en torno al 90%, mientras que la satisfacción global con el título está en 2,74 sobre 4. La satisfacción del alumnado específicamente con el profesorado de la titulación (3,86 sobre 5) (Tabla 4). Las tasas medias de eficiencia (Créditos Superados / Matriculados) y de rendimiento (Aprobados / Matriculados) en el conjunto de las asignaturas durante este periodo se sitúan por encima del 85 % (Tabla 4).

En relación con los resultados en TFG, en el curso 2020-2021 en Cuenca se obtuvieron 14 sobresalientes, 32 notables y 8 aprobados, y en Talavera se obtuvieron 4 sobresalientes, 19 notables y 9 aprobados.

No se aportan calificaciones de los estudiantes en las practicas externas.

La satisfacción de los egresados con el título es de un 3,95 (sobre 5) en Cuenca y de un 4,18 (sobre 5) en Talavera.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En el momento de redactar este informe se dispone de la información referida a los cursos 2015-2016 y 2016-2017.

En TA la tasa de graduación fue de 69,81% en 2015-2016 y 60,87 en 2016-2017, por debajo del 75% indicado en la memoria del título

La tasa de abandono fue de 5,66 % en 2015-2016 y 11,59% en 2016-2017 por encima del 10% indicado en la memoria verificada en este último caso.

En CU la tasa de graduación fue de 55,56% en 2015-2016 y 48,94 en 2016-2017, por debajo del 75% indicado en la memoria del título

La tasa de abandono fue de 11,11 % en 2015-2016 y 14,89% en 2016-2017 por encima del 10% indicado en la memoria verificada en este último caso.

No se han podido calcular las tasas de graduación y abandono a partir del curso 2017-2018, dado que su seguimiento sólo se puede realizar con los estudiantes que hayan terminado sus estudios en los últimos cinco cursos.

La tasa de eficiencia es alta. Ha oscilado durante estos seis cursos entre el 91,18% y el 95,62% en el centro de Talavera y entre el 95,80% y el 98,40% en el centro de Cuenca, porcentajes superiores al 80% marcado en la memoria verificada. Las tasas de rendimiento han sido 86,41% en TA y 96,24% en CU, en el curso 2020-2021.

En el Informe de Autoevaluación se recogen propuestas de mejora de estos indicadores.

En Cuenca, desde la Comisión de Garantía de Calidad del centro se han puesto en marcha las siguientes iniciativas:

- Inclusión de jornadas organizadas con el Colegio Oficial de Educadores/as Sociales de Castilla-La Mancha para fomentar acciones participativas con el objetivo de mantener al estudiante vinculado a los contenidos del Grado, estrechar el contacto con profesionales en activo y conocer ámbitos de trabajo y salidas profesionales.
- Plan de acogida del alumnado de primera matrícula
- Seguimiento más personalizado hacia el estudiante y su proceso de aprendizaje través de

coordinadores/as de curso y coordinador de la titulación.

- Seguimiento de los alumnos que han abandonado el Grado para tratar de incorporarlos de nuevo.
- Solicitud y asignación de tutores durante el primer semestre para poder iniciar el TFG con anterioridad al comienzo del periodo de prácticas. Además, flexibilidad con las situaciones personales y profesionales del alumnado, permitiendo cambios en los temas de los TFG y de los tutores para adecuarlos a su realidad laboral y situación personal actual.
- Comunicación con el alumnado que no presenta el TFG en los plazos previstos (bien por parte de su tutor/a o de la coordinación del título) para averiguar las razones del abandono y buscar soluciones.
-

En Talavera: Se indica que se ha realizado un análisis por un grupo de profesores del Grado que presentan los resultados de una investigación publicado en la Revista Mexicana de Investigación Educativa (2022) bajo el título "Fracaso y abandono universitario: Percepción de los/las estudiantes de Educación Social de la Universidad de Castilla La Mancha", en el cual se analizan las percepciones de los estudiantes sobre las principales dificultades que encuentran en la realización de sus estudios y que influyen tanto en el abandono como en la tasa de graduación .

Según esta publicación, los aspectos más relevantes que pueden estar influyendo en el abandono son las dificultades económicas, así como que la decisión de estudiar Educación Social no sea vocacional, sino que esté motivada por cuestiones poco relacionadas con los contenidos del título como son la cercanía al domicilio o la baja nota de acceso.

Para mejorar estos indicadores desde la Comisión de Garantía de Calidad de los grados y del centro, se han puesto en marcha distintas iniciativas algunas de ellas abordadas desde Proyectos de Innovación Docente que inciden sobre los factores señalados:

- Impulso de la movilidad Erasmus entre los estudiantes.
- Formación específica en movilidad
- Tutorización personal del plan de estudios
- Visibilización y mejora de la información de movilidad en la página web
- Complemento de Becas de la Facultad a la movilidad Erasmus
- Intensificación de la información sobre la obtención del B1 a través de las coordinaciones de cursos y visibilización y ampliación de la información en redes.
- Información en la página web y contacto vía email a través de la gestión de estudiantes para animar al alumnado que aún no ha terminado el TFG y cumplen el reglamento de permanencia.
- Sesiones formativas con participación de antiguos estudiantes que expliquen su experiencia en el TFG.
- Incentivar la presentación a los Premios de los Trabajos Fin de Grado organizados por la Facultad y el Colegio Oficial de Educadores Sociales de Castilla La Mancha.
- Seguimiento activo del profesorado el alumnado que no presenta el TFG en los plazos previstos.
- Realización de grupos de estudio presenciales o virtuales en asignaturas con alta tasa de suspenso.
- Proyecto de Innovación "Programa de apoyo educativo a los estudiantes de Grado de Educación Social basado en tutorías y resolución de casos"(E09), proyecto que incide en materias con mayor número de suspensos con el objetivo de mejorar el rendimiento académico y el Proyecto de Innovación impulsado por la Facultad de Ciencias Sociales, denominado "Cultura de participación para la mejora de

los procesos de información y acompañamiento en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales: "Aportaciones desde una perspectiva global e interdisciplinar", con el objetivo de mejorar los procesos de información y coordinación entre los Grados y el estudiantado de Educación Social.

Se han implementado algunas acciones tendentes a mantener actualizado el perfil de egreso. En el Informe para la Primera Renovación de la Acreditación del título se recomendaba realizar estudios sistemáticos de inserción laboral de los egresados del título, cuando se dispusiese de información suficiente, con el objeto de que la información recogida pudiera servir como un elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.

En el Informe de Autoevaluación se indica que desde el decanato de ambas facultades se realizó una encuesta online para recabar información de egresados/as en relación con su satisfacción con el título, distintos aspectos vinculados a su inserción laboral como la percepción de la importancia de la formación recibida para dicha inserción laboral (E01_Encuesta_Egresado). La encuesta presenta respuesta de 85 egresadas/os de ambas facultades. De estos datos se deduce que el 62,4% de los participantes considera que la formación recibida en el grado ha sido buena o excelente para su desarrollo laboral y profesional. En líneas generales consideran la formación adecuada para su desempeño profesional, aunque solicitan que la oferta de prácticas sea más amplia y que el periodo de prácticas se extienda a otros cursos, no sólo al último año.

Campus de Cuenca: Los informes de la Unidad de Evaluación y Calidad Académica sobre la satisfacción de los estudiantes en los cursos académicos objeto de evaluación muestran índices de satisfacción en una horquilla de los 2,82 a 3,05 puntos (escala de 1 a 4), la satisfacción con los profesores se sitúa en una horquilla de los 3,89 a 4,18 puntos (escala de 1 a 5) y la satisfacción con los recursos se sitúa entre los 2,31 y los 3,01 puntos (escala de 1 a 4). En estos mismos informes, los datos disponibles sobre los cursos a evaluar muestran que los/as egresados/as de la facultad valoran de forma positiva el ambiente del centro (una puntuación de 4,27 sobre 5 puntos), también valoran de forma positiva el profesorado de la titulación (una puntuación de 3,86 sobre 5 puntos) y se muestran satisfechas/os con la formación recibida de la titulación (una puntuación de 3,92 sobre 5 puntos). El 73% de las encuestadas/os volvería a realizar los mismos estudios universitarios. En la encuesta (E01), el 65,90% de los participantes del campus de Cuenca considera que la formación recibida en el Grado ha sido buena o excelente para su desarrollo laboral y profesional.

Estos niveles son interpretados en el Informe de Autoevaluación como consecuencia de diversas acciones que desde el decanato se han impulsado para mantener los perfiles de egresadas/os actualizados en relación con su ámbito académico, científico y profesional, en concreto, (1) la colaboración del Colegio Oficial de Educadores/as de Castilla-La Mancha en la organización de los seminarios pertenecientes al Prácticum I para acercar a los estudiantes a experiencias profesionales sobre ámbitos de trabajo consolidados y emergentes, tratando de mejorar conocimientos específicos en dichos ámbitos y ofrecer mayor correspondencia entre la titulación y el empleo; (2) la impartición de asignaturas con contenidos específicos vinculados a ámbitos de trabajo como la salud mental, menores o nuevos campos vinculados a la alfabetización lectora incluyen en su desarrollo seminarios con profesionales en activo dentro de estos ámbitos para dar a conocer experiencias y, también, las

competencias requeridas en estos ámbitos por organizaciones y empleadores.

Campus de Talavera: Según los informes de la Unidad de Evaluación y Calidad Académica sobre la satisfacción de los estudiantes en los cursos académicos objeto de evaluación, los índices de la satisfacción global con la formación recibida alcanzan una puntuación de 2,95 a 2,77 (escala de 1 a 4), la satisfacción con los profesores varía del 3,88 al 3,98 (escala de 1 a 5) y la satisfacción con los recursos varía del 2,68 al 3,01 (escala de 1 a 5) durante los cursos académicos 2015-2016 y 2020-2021. En la Encuesta de la Unidad de Evaluación y Calidad Académica (Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación de la UCLM) sobre Calidad e Inserción Laboral de los Estudiantes Grado de Educación Social en el campus de Talavera de 2017, los egresados otorgaron un 4,18 de media (escala de 1 a 5) a su grado de satisfacción con la formación recibida en la titulación, valorando positivamente al profesorado con una puntuación de 3,94 (escala de 1 a 5). El 69,70% del estudiantado señala que volvería a realizar los mismos estudios universitarios. De aquellos que no volverían a realizarlos, un 80% indican que su respuesta se debe a la dificultad para encontrar empleo relacionado con la titulación. En la encuesta (E01), el 51,90% de los participantes del campus de Talavera considera que la formación recibida en el grado ha sido buena o excelente para su desarrollo laboral y profesional.

En la visita a los centros se solicita información a los empleadores sobre las necesidades de formación en el perfil de egreso real de los/las estudiantes. El grado de satisfacción de los participantes en la sesión es generalizado, aunque exponen la necesidad de formar en competencias transversales necesarias para el ejercicio de la profesión y ampliar resultados de aprendizaje vinculados a situaciones reales de la práctica profesional a lo largo de la formación del graduado en Educación Social. Asimismo, tanto en las encuestas como en las entrevistas a los egresados del título durante la visita al centro, solicitan que la oferta de prácticas sea más amplia y que el periodo de prácticas se extienda a otros cursos, no solo al último año.

Se aporta la evidencia E01_Encuestas_Empleadores, implementada para conocer la adecuación de las enseñanzas impartidas y el perfil de egreso. Dicho documento recoge información sobre la satisfacción de un total de cinco empleadores. Las puntuaciones oscilan entre 4 y 5 en una escala que va de 1 (Nada satisfecho) a 5 (Muy satisfecho).

También se añade como evidencia la "E18_Encuesta Empresas Empleabilidad - EVERIS_2015-2016-2017", se incluye una tabla (Tabla 4. Evolución de Indicadores y Datos Globales del Título) en donde figura una línea sobre satisfacción de los empleadores con el título, pero esta está vacía.

En lo que se refiere a actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título, se aporta la Evidencia (E18) sobre Encuesta a las empresas y empleabilidad del ministerio global para el territorio español. La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) se sitúa en el séptimo puesto por comunidades en el estudio de inserción laboral publicado por el Ministerio de Educación, y el área de Ciencias Sociales de la UCLM obtiene una tasa del 80,3%.

En el Informe de Autoevaluación se indica que de los 85 egresados participantes (edad comprendida entre los 22 y los 36 años y que había terminado el Grado entre los años 2015 y 2021) el 69% se

encuentra trabajando en el momento de redactar dicho informe y el 22% compatibiliza su trabajo con estudios adicionales. El 28,23% de los encuestados encontraron trabajo en menos de tres meses desde el momento de finalizar el Grado y el 36,47% lo encontró antes del primer año tras obtener la titulación. El 84,70% de los encuestados ha tenido al menos un trabajo vinculado a la Educación Social, y el 84% de los que actualmente tienen trabajo (71 de las 84 personas encuestadas) tienen un empleo vinculado a sus estudios de Grado. El 52,94% señala que llevan más de un año en su trabajo actual. El 60,56% trabaja en el ámbito de la infancia y juventud y el 25,35% trabaja con colectivos con necesidades de atención especializada.

La satisfacción de las personas egresadas con el título cursado es adecuada, aunque el valor solo es recogido en el curso 2016-2017 en Cuenca con un valor medio de 3,95 (sobre 5) y en Talavera en el curso 2014- 2015 con valor medio de 4,17 y un valor medio de 4,18 (Evidencia Tabla_4) en 2016-2017.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

Aspecto que será objeto de especial atención por parte de ANECA en futuras evaluaciones del título:

- La homogeneización de las guías docentes de las asignaturas impartidas en ambos campus con la misma denominación, en lo que se refiere a competencias, contenidos y sistemas de evaluación.

Por otro lado, se establecen las siguientes recomendaciones:

- Reforzar los mecanismos de coordinación entre ambos centros en lo que concierne a la supervisión de las guías docentes, con el fin de garantizar la homogeneidad entre las guías de las diferentes asignaturas que son comunes a ambos centros.

- Proseguir con el registro escrito de las distintas reuniones de coordinación, en particular las que afectan al seguimiento del desarrollo coordinado de la actividad docente en ambos centros.

- Revisar la información referida a los mismos contenidos en las páginas web de los dos centros en los que se imparte el título para unificar dicha información en la medida de lo posible.
- Hacer públicos los principales indicadores de resultados del título en la página web del centro de Cuenca.
- Realizar estudios sistemáticos sobre la satisfacción del profesorado con mayor frecuencia, de manera que su opinión, tras el correspondiente análisis, pueda contribuir a la revisión y mejora del título.
- Continuar con las acciones orientadas a tratar de aumentar la tasa de graduación y disminuir la tasa de abandono en ambos centros y reflexionar acerca de la conveniencia de implementar otras, si se estimase necesario.
- Realizar el seguimiento de las tasas de graduación y abandono correspondientes a los cursos posteriores a 2016-2017, de acuerdo con los plazos establecidos para dichos análisis en la UCLM.

DIRECTORA

Pilar Paneque Salgado